

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 774

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 29 de agosto de 2012

Término del artículo 113: 7 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Conmemoración** del 33<sup>er</sup> aniversario del Museo del Fin del Mundo, el día 18 de mayo de 2012, en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Adhesión. **Fadul**. (3.173-D.-2012.)

## INFORME

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Fadul, por el que se expresa adhesión a la conmemoración del 33<sup>er</sup> aniversario del Museo del Fin del Mundo, de la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que se celebra en el año 2012; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar adhesión a la conmemoración del 33<sup>er</sup> aniversario del Museo del Fin del Mundo, ubicado en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que se celebró el día 18 de mayo de 2012.

Sala de la comisión, 15 de agosto de 2012.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – María del Carmen Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga Brizuela y Doria de Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. Junio. – Mayra S. Mendoza. – Pedro O. Molas. – Cornelia Schmidt Liermann.*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Fadul, por el que se expresa adhesión a la conmemoración del 33<sup>er</sup> aniversario del Museo del Fin del Mundo, ubicado en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que se celebró el día 18 de mayo de 2012. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta la importancia de esta institución, que permite reconocer, a través de sus salas, los orígenes de este territorio austral. En efecto, la primera sala se encuentra presidida por un mascarón de proa que perteneció al “Duchess of Albany”, nave inglesa que naufragó en las costas fueguinas en 1893. Otra de las salas nos permite observar una variada colección de elementos y utensilios que abarcan más de 8.000 años de historia, pertenecientes a los grupos indígenas que habitaron la región, entre los que se encontraban los yámanas y los selk’ nam. También pueden observarse vitrinas que muestran cronológicamente la llegada de las misiones anglicanas en 1870 y de las salesianas en 1890. En virtud de lo expuesto, adherir a esta celebración es una forma de reconocer la trascendencia, que desde el punto cultural posee esta institución. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Adherir a la conmemoración del 33<sup>er</sup> aniversario del Museo del Fin del Mundo, sito en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a celebrarse el día 18 de mayo del año 2012.

*Liliana Fadul.*